

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Expresar preocupación por la política exterior de abandono del compromiso histórico con la neutralidad y los principios de la igualdad, la no intervención y no injerencia en sus asuntos internos de los Estados soberanos, provocando una ruptura de consensos históricos y continuidades de política exterior que ha contribuido a la identidad nacional e internacional.

**SEGUNDO:** Expresar su más enérgico repudio y rechazo a la persecución política-ideológica dirigida contra el personal diplomático de carrera de la Cancillería Argentina, manifestada en el comunicado oficial N° 65, de fecha 30 de octubre de 2024, emitido por la Oficina del presidente Javier Milei.

**JORGE ANTONIO ROMERO**

DIPUTADO NACIONAL

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Se habló mucho en los últimos días sobre los cambios de funcionarios en la Cancillería, pero es necesario advertir acerca de los riesgos a los que se expone nuestro país bajo la política exterior del presidente Milei.

Dos acontecimientos recientes ejemplifican los efectos del ejercicio de la política exterior, el primero sucedió el 18 de octubre, cuando en un acto sin precedentes desde el retorno de la democracia, el presidente emitió una comunicación intimidatoria al servicio diplomático argentino: exigió la renuncia de aquellos que no se alineen con los "valores fundamentales de la civilización occidental". Esta medida marcó una ruptura abrupta con el enfoque profesional que ha regido la política exterior argentina, donde el servicio diplomático ha sido responsable de implementar los lineamientos del país en base a intereses nacionales y compromisos internacionales. Con esto, el gobierno parece pretender transformar la Cancillería en una plataforma para su cruzada civilizatoria, utilizando al cuerpo diplomático como una "tropa de choque" que reproduzca sus ensueños y dogmas en foros internacionales como Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y el G20, erosionando la ecuanimidad y profesionalismo histórico de la diplomacia argentina.

El segundo hecho es del 30 de octubre y se desprende del anterior, el presidente Milei le pidió la renuncia a la ministra de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Diana Mondino, luego de que Argentina, junto a otros 186 países, votara en la ONU a favor de rechazar el embargo de Estados Unidos a Cuba —siendo Estados Unidos e Israel los únicos votos en contra—. Posteriormente, el presidente Milei anunció mediante un comunicado que llevará a cabo una auditoría del personal diplomático de carrera con el objetivo de identificar "promotores de agendas enemigas de la libertad." Así, el gobierno se embarca en una "caza de brujas" al estilo de la impulsada por el senador Joseph McCarthy contra el comunismo durante la Guerra Fría en Estados Unidos.

Estos episodios no son hechos aislados, sino parte de una premisa más amplia que amerita una reflexión en la que los análisis, por ahora, no profundizan ¿cuáles son los efectos concretos de esta política exterior en la posición de la Argentina en el ámbito regional, global y multilateral?

Desde una perspectiva esencialmente inter-estatal, es evidente que el presidente Milei ha priorizado sus relaciones con un grupo reducido de países, destacando a Estados Unidos e Israel, en especial. Se trata de una mirada del mundo notoriamente encogida hay otros 191 países con asiento en Naciones Unidas, algunos han sido denostados con frecuencia y otros totalmente ignorados.

Todo lo anterior nos induce a destacar que las aproximaciones y argumentaciones sobre la política exterior del actual gobierno no debieran limitarse a los discursos presidenciales ni a reducir sus anuncios y acciones a simples excentricidades personales o cruzadas ideológicas. Es fundamental reconocer implicancias más profundas y señalar los puntos salientes que pueden perjudicar severamente la autonomía de la Argentina, un país que viene "achicándose" desde hace tiempo. No solo en su mirada del mundo como lo mencionamos al inicio de estos fundamentos, sino ante sí misma.

Por ejemplo, no es inusitado que en algunos círculos civiles se pregunten si en realidad necesitamos a las fuerzas armadas; algo sin duda asombroso. Otro ejemplo es la dolarización: en este sentido, los casos invocados son Ecuador (puesto 76 por tamaño, puesto 72 por población y 64 por su PIB) y El Salvador (puesto 149 por tamaño, puesto 108 por población y 101 por su PIB). Más recientemente, El Salvador se ha convertido en un referente en materia de seguridad pública. No importa mucho que la evidencia mundial muestre el vínculo entre desigualdad y violencia criminal, social y política y que su perpetuación afecte desmedidamente a los sectores vulnerables.

Lo que es fundamental analizar detenidamente es si se incrementa o no el poder negociador del país; si se eleva o no su reputación y prestigio internacional; si se mejora o no la cohesión interna y la sostenibilidad material; si se aseguran o no objetivos prioritarios en términos diplomáticos; si se garantiza o no la seguridad y la defensa; si se acrecienta o no el desarrollo científico y tecnológico; entre otros.

Es a partir de todo lo expuesto que nos inquieta percibir que el ejercicio de la política exterior de LLA erosiona la capacidad de acción independiente; compromete las posibilidades de actuar conjuntamente con los pares regionales en temas vitales para nosotros y Latinoamérica; debilita el margen de maniobra ante actores poderosos y grandes potencias cualquiera fuesen sus regímenes políticos presentes, reduce el respaldo global y regional a cuestiones claves; y ahonda modos de asimetría de distinto tipo.

La desautonomización sugiere una ruptura de consensos históricos y continuidades de política exterior que ha contribuido a la identidad nacional e internacional. Representa, por ejemplo, un desmantelamiento de los principios y de la estructura operativa de instituciones clave, como la Cancillería, que solían ser relevantes para darle forma y contenido a la autonomía relativa. Este proceso no sólo refleja una pérdida de soberanía, sino también el desarme de una "memoria institucional" y de una estructura de políticas que contribuían, en ciertos temas nodales, a la continuidad, la consistencia y la coherencia de la estrategia exterior del país.

El deterioro estructural material se manifiesta en la persistente caída de capacidades económicas, tecnológicas, militares, y diplomáticas que comprometen la posición de la Argentina en el escenario internacional. En paralelo, el gobierno de LLA ha

implementado una estrategia exterior basada en la desconexión de consensos nacionales, regionales y multilaterales de las que la Argentina ha sido históricamente parte y el plegamiento a potencias occidentales, como Estados Unidos, a costa de relaciones con bloques emergentes como los BRICS, con países de América Latina y con países del Sur Global.

Si hubo algo que caracterizó el ADN de la política exterior de la Argentina en los cortos y largos períodos democráticos fue el apego al derecho internacional, la promoción del multilateralismo y el compromiso con el regionalismo. Si hay algo que demuestran los casos relativamente exitosos de inserción internacional en el actual escenario mundial es el valor y el alcance del equilibrio en el comportamiento externo.

El abandono de estos criterios, debilitó la capacidad del país de actuar con independencia en temas clave de diplomacia, seguridad, defensa, economía, productividad, inversiones, financiamiento, comercio, derechos humanos, medio ambiente, lucha contra el cambio climático, justicia social, igualdad de género, entre otros. Esto incluye la pérdida de influencia del país en foros multilaterales mundiales como la ONU y el Comité Especial de Descolonización de la ONU, y regionales como el Mercosur, la CELAC, donde históricamente la Argentina había conseguido apoyos cruciales en temas como la negociación con el Reino Unido y la soberanía nacional en las Islas Malvinas.

Fueron los apoyos diplomáticos de la Unión Africana y el resto del Sur Global los que permitieron a la República de Mauricio tener éxito en su demanda por la descolonización británica del Archipiélago de Chagos. No fue el favor de una gran potencia ni el mesianismo subalterno

El proceso que lleva a delante el presidente Milei, refleja un giro significativo en su política exterior, que afecta tanto consensos nacionales como compromisos internacionales. Sin ánimo de ser exhaustivos, identificamos una serie de decisiones sobre distintos asuntos que pueden servir de indicadores relevantes de este proceso. Se evidencian cambios en posturas históricas sobre paz y no intervención en zonas de conflicto, erosionando su tradicional reconocimiento de dos Estados en el conflicto entre Israel y Palestina. Además, el país ha adoptado una posición abierta a favor de Ucrania y la OTAN en la guerra contra Rusia, al tiempo que se incorpora a mecanismos militares patrocinados por Estados Unidos, alineándose con su competencia global contra Rusia y China.

Esta nueva orientación implica también el rechazo al ingreso a los BRICS, lo que marca un abandono de políticas exteriores de diversificación de socios y fuentes de financiamiento. Aun cuando recientemente hubo una aproximación a China para facilitar la renovación del swap —una herramienta clave para el Banco Central y la

estabilidad financiera—, este acercamiento no se ha justificado desde un pragmatismo autonómico.

En el plano interno, la intención de privatizar empresas tecnológicas y de la industria nuclear con elocuentes antecedentes de éxito, junto con la aprobación del Régimen de Incentivo de las Grandes Inversiones (RIGI) que facilita la apertura a la explotación indiscriminada de recursos por parte de potencias extranjeras, consolida el desmantelamiento de capacidades estratégicas del país.

Otra de las acciones está relacionada con el bloqueo de temas esenciales como los derechos humanos, el medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, la justicia social y la igualdad de género. En este ámbito, aunque se invoca la defensa de la soberanía nacional, se hace desde una postura retrógrada y defensiva, que busca frenar el avance de los derechos humanos, negar la existencia del cambio climático, obstruir acuerdos multilaterales para enfrentar pandemias y combatir el principio de justicia social que subyace en consensos como la Agenda 2030 y el Pacto para el Futuro.

No se trata, por lo tanto, de una idea de soberanía enfocada en ampliar el espacio de decisión nacional, sino de un pretexto para impedir o retrasar avances en estas áreas cruciales, limitando la participación de la Argentina en debates y compromisos internacionales que impulsan la protección de derechos fundamentales y el cuidado de la sostenibilidad del planeta.

Lo que está ocurriendo no es simplemente un ajuste o cambio de orientación en la política exterior de Argentina, sino un replanteamiento más extenso e intenso. La cuestión de fondo es que esta avanzada se da en el marco de un intento de reestructuración integral del Estado, la sociedad y el mercado, donde la política exterior es sólo una parte de una transformación más ambiciosa.

La última novedad es el inicio de un gravísimo proceso de persecución ideológica en la Cancillería. Esto es algo que no tiene antecedentes en la historia democrática de Argentina, y constituye una deriva autoritaria que merece el repudio de todo el arco político.

La política exterior es lo suficientemente compleja en sí misma como para –además– dejarla en manos de improvisados o fanáticos ultraconservadores que desconocen la historia, el derecho internacional, y los principios básicos del funcionamiento del cuerpo diplomático.

Es por los motivos expuestos, que solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

**JORGE ANTONIO ROMERO**

DIPUTADO NACIONAL